



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVILLAS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y QVATRO.

Junto la casa de los alarcónes segun dixieron con  
con la ciudad de Lorca y el todo dicha villa el qual mo  
jun a un fustadero mo lido se reconocen bien y es en  
una tierra de tierra son señal de posecion y posesion  
piedras y lapidieron por el testimonio de los  
los dichos de justificación =

Muelagorda

Domingo alarcón

Visitaron el mojon de las muelas gordas de esta en la obra de  
la villa de Villapizna y dixieron parte terminos con esta  
villa y la ciudad de Lorca el qual es en esta obra de  
mo lido por parte y lapidieron piedras y lapidie  
ron por testimonio de los dichos de justificación =

Carma de justificación

Domingo alarcón

De dicha parte fueron los dichos señores al mojon  
de la man de la madre de justificación esta junto a la manada  
de las encabradas a la parte del noroeste de la manada  
la con mojon y esta buena junto a la boca de una  
madre de justificación y estaba buena y pusieron piedras en  
señal de posecion y dixieron parte terminos de la  
el mojon con esta villa y la ciudad de Lorca y lapidie  
ron por testimonio de los dichos de justificación =

Crusillas

Domingo alarcón

Visitando los dichos señores con la visita visitaron  
el mojon de la man de las Crusillas de esta en la villa de la boca  
nada de las encabradas de bajo el camino de la casa de la man  
a campo de la y al arroyo y esta buena y pusieron piedras  
y en señal de posecion pusieron piedras y lapidie  
ron por testimonio y dixieron parte terminos de dicho mojon  
con esta villa y Lorca y se acabó aqui la mojonera  
de parte la dicha villa de la man y la ciudad de Lorca